

Mem. de Ignacio
Aguilar.

Siere memorial de Ignacio Aguilar Verino de esta Ciu.
en que haze Relazion, se halla Exercièdo el Oficio de Bra
prima muchos años haze y que se halla abit para poderlo
exerzer Como Mro; Por que Suplica al Ayuntamiento que en
atencion a su mucha pobreza se sirva Concederle su Licencia
par poder abrir tienda por el tpo que fuere de su agrado; y
la Ciu. hauiendolo Oydo lo Cometiò al Sr. D. Rafael Suor
Veg. para que no teniendo otra Licencia le Conceda la que
pide por sus merces //

pe
S. Reparos en la
Carniz. de la
ciudad

Siere mem. de D. Fran. ca. Cucarella, haciendo Relazion por
una Casa, con quarto sobre la Carnizereta de D. Ollas,
y esta nezesita de algunos Reparos por estar amenazando ruina
con notorio Viezo de mi Casa, y los que hauitan el quarto que esta
sobre dha Carnizereta, y tambien de los muchos que Concurrer
por Carne; y para evitar tan perjudiciales inconvenientes su
plica a la Ciudad, se sirva dar la mas pronta prouidencia
para que se asfianne dha Carnizereta: y hauiendolo Oydo lo
Cometiò al Sr. D. Fran. ca. Montijo Veg. para que actuado
de esta pretension traiga Varon //

pe
S. los Trompetas.

El Sr. D. Diego Laveza Veg. diò Cuenta estar los trom
petas de la Ciu. algo desazonados, por los motivos que expuso,
y que discurrían sobre despidirse, y hauiendo tratado en este
asumpto Acordò que cho Sr. D. Diego Laveza a quien
nombra por Comisario los Reduzca al Cumplim. de su
obligacion, y que escripturen lo que dho Sr. les Ordene Como
tenga por Conueniente; y los gastos que en estos asuntos se
ofrezcan los Supla D. Juan Hortador Mayor-domo, con
Ordenes de dho Señor, Includendolos en Cuenta de Comunef
donde se le abonaran con dha Orden, Veriva y Testimonio de
este Acuerdo //

ra
Nra. S. de la
Fuenteanta.

Impulsado el Ayuntamiento de los Clamores de Republico
en la nezesidad que padecia con la falta de Agua, que se
perimentaba; y que por ella, los Sementeros quemados de
los Continuos se los perecián por horas, y en igual forma
toma aumento el precio de los granos Resoluiò implorar la Duena